

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo «Peugeot»; bastidor, 15377-TC-150277; expediente, 153/77.

Por el presente se les hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente, y en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1977, acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.
- 2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.
- 3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.
- 4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días, a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 9 de marzo de 1977.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 2.269-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Gaspare Milazzo, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y sesión del día 28 de febrero de 1977, al conocer del expediente número 365/76, acordó el siguiente fallo:

- 1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 3 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 8.º del artículo 11.
- 2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Gaspare Milazzo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del mes de abril en curso, a las doce de la mañana, en el local del Pabellón de Cristal (Pabellón X) de la Feria Internacional del Campo, situada en la Casa de Campo de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta ge-

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: pesetas 546.300 al declarado autor y, en caso de impago, la prisión subsidiaria correspondiente.

5.º Declarar el comiso de la droga intervenida.

6.º Declarar el comiso del coche «Renault» 12 TS, matrícula francesa 9151SD57.

7.º Concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 300 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico - Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Málaga, 4 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente.—2.278-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

LEON

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el estudio informativo de «Autopista Madrid-Asturias, tramo Campomanes-León. Modificación de trazado desde el punto kilométrico 69,000 hasta el

enlace con la CN-120 (León-Astorga y carretera desde este enlace con la CN-630)», se somete al trámite de información pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974.

El trazado, objeto de esta información, consta de dos tramos, perfectamente diferenciados, que completarán la autopista Campomanes-León hasta entroncar con la CN-630 de León a Zamora.

El primero con doble calzada —cuatro carriles— se inicia en el punto kilométrico 69,000 de la autopista, a tres kilómetros aproximadamente al Oeste del Campamento del Ferral, y continúa hacia Montejos, salvándolo por su lado Oeste, en las inmediaciones del kilómetro 10 de la carretera LE-441, de León a Villanueva de Carrizo. Atraviesa terrenos de labor hasta alcanzar la carretera N-120 de León a Astorga, en las proximidades del kilómetro 8, donde se establece enlace a distinto nivel con esta vía.

El segundo tramo, con calzada única —doble carril—, parte de dicho enlace en dirección Sur-Este y discurre por terrenos de labor, al Oeste de Fresno del Camino y de Quintana de Baneros, salvando el grupo de chalés próximos, para cruzar a nivel superior el FF. CC. de Palencia a La Coruña, en el kilómetro 131 de la vía férrea y a continuación el camino vecinal de Armunia a Santovenia de la Valduncina, dejando a la izquierda el área que para vertido de basuras utiliza el municipio de León. Sigue el trazado por el Oeste de Ribaseca y atraviesa a inferior cota la carretera provincial de León a La Bañeza, en el kilómetro 3, hasta alcanzar el punto terminal que se establece en el kilómetro 10 de la carretera N-630 de León-Zamora.

Durante el período de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse observaciones a dicho estudio, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

El referido estudio estará expuesto al público, en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Carreteras, calle de Ordoño II, número 27, y en los Ayuntamientos de Valverde de la Virgen, Santovenia de la Valduncina y Onzonilla.

León, 1 de abril de 1977.—El Ingeniero Jefe, Aurelio Ruiz López.—3.130-E.

neral la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1976 y distribución de beneficios.

2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social en los términos que permite el artículo 96 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización anterior en la parte de la que no se ha hecho uso.

3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de señor Administrador.

4.º Propuesta de reelección de señores Administradores.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977, así como de interventores para la aprobación del acta.

Tendrán el derecho de asistir a la Junta general todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

En el domicilio social (paseo de la Castellana, número 7, Madrid) o en cualquiera de las sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria, se entregará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que poseen y el de votos que les correspondan. Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta general podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en la prensa diaria.

Madrid, 2 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Dossiteo Barreiro Mourenza.—1.424-13.

BANCO IBERICO

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado 7 de mayo de 1977, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el cine Carlos III, de esta capital, calle de Goya, 5 y 7, o el lunes 9 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera por falta de quórum.

Se someterán a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios—con el informe de los señores accionistas censores de cuentas—y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Elección de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia cinco días antes de la fecha en que ha de celebrarse aquélla.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.815-C.

BANCO ARABE ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en la «Sala Unesco» del Palacio de Exposiciones y Congresos, avenida del Generalísimo, número 29, de Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 1977, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, si fuera preciso, tres días más tarde, a la misma hora y en el mismo lugar.

Las Juntas habrán de examinar y resolver los asuntos comprendidos en los siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Distribución de beneficios y del remanente correspondiente al ejercicio de 1975.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio de 1976.

4.º Ratificación del cese y designación de Consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

7.º Ratificación del nombramiento de auditores y asesores jurídicos.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación del acta de la Junta ordinaria.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Aprobación y autorización al Consejo para la emisión de bonos y obligaciones.

2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta extraordinaria.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.791-C.

BANCA CATALANA

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se modifican los tipos de interés de las operaciones de los Bancos privados, esta Sociedad hace constar que aplicará a las operaciones activas y pasivas los mismos tipos preferenciales y máximos contenidos en la comunicación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de enero de 1977.

Barcelona, 31 de marzo de 1977.—Ramón Monforte Navalón.—3.818-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 de abril de 1977, en segunda convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción de capital social muy superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», con «S. A. Skinplate Español», que se efectuará mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución, pero sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio activo y pasivo a «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», la cual quedará, por tanto, subrogada en todas las relaciones jurídicas de «S. A. Skinplate Español», con efecto a la fecha que se determine.

El presente acuerdo de fusión queda sujeto a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas y que la Junta general de «Sociedad Anónima Skinplate Español» adopte los acuerdos congruentes con el presente.

Habida cuenta de que «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», es en la actualidad titular de la totalidad del capital social de «S. A. Skinplate Español», no procede tomar ningún acuerdo sobre canje de acciones ni sobre ampliación del ca-

pital social, así como tampoco sobre modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.».

El Consejo de Administración queda facultado, tan ampliamente como en derecho sea menester, para: Decidir si considera o no cumplida la condición suspensiva antes señalada, a la vista de la resolución que en su día dicte el Ministerio de Hacienda e... el expediente que se instruya ante el mismo; determinar las demás circunstancias jurídicas y económicas de la absorción; fijar con toda amplitud la fecha a que se han de retrotraer los efectos de la fusión; pudiendo establecer, incluso, dicha retroacción a cualquier fecha anterior a la de la celebración de esta Junta; llevar a efecto, con toda la amplitud requerida en derecho, cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para realizar la absorción hasta su inscripción en el Registro Mercantil, en los correspondientes de la Propiedad y en los demás que proceda; otorgar cuantos documentos y escrituras sean necesarios o convenientes a tal efecto; precisar, subsanar y rectificar todas las circunstancias, defectos y omisiones de los acuerdos, actas y documentos relacionados en alguna forma con esta absorción que se opongan, dificulten o impidan la misma; delegar en uno o varios de sus miembros, sin limitación alguna, cuantas facultades se le confieren por los presentes acuerdos.

2.º Aprobar el balance social cerrado al día 1 de abril de 1977.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Consejero Secretario general, José María Naharro Mora.—3.756-C. 2.º 7-4-1977

TEXTIL TORRES, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1977, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 413, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, distribución de beneficios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Nueva determinación del número de componentes del Consejo de Administración o, en su caso, nombramiento de dos vocales para el mismo, todo ello de acuerdo con los artículos 25 de los Estatutos sociales y 71 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Torres Gili.—3.689-C.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Se convoca a Junta general ordinaria de obligacionistas para el día 25 del presente mes de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el día 2 de mayo próximo, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 7, de Madrid, para aprobar, si procede, el balance, cuentas de la Sociedad y la gestión de los Representantes del ejercicio de 1976.

Madrid, 1 de abril de 1977.—Un representante, Manuel Osuna Marín.—3.681-C.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

El día 23 del corriente mes de abril, a las diez horas y en el paseo de la Caste-

llana, número 7, se celebrará el sorteo público de amortización de las obligaciones de esta Sociedad que corresponden reembolsar en el presente año.

Madrid, 1 de abril de 1977.—Un representante, Manuel Osuna Marin.—3.680-C.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, S. A.

MADRID-25

Camichi, núm. 16

Convocatoria

En virtud de cuanto determinan los Estatutos de esta Sociedad, en sus artículos 21 al 25, se convoca a usted a Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de abril próximo, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles, calle de Atocha, número 83, en Madrid. Notificándole que, si por falta de número de asistentes, no pudiera celebrarse en dicho día 24, quedan convocados para el siguiente día, 25, en segunda convocatoria, según determina el artículo 25 de los Estatutos, en el mismo lugar y hora mencionados.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio correspondiente al año 1976.
- 3.º Presentación a los señores accionistas de la Memoria y balance del ejercicio de 1976.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º Informe del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de modificación de los artículos 6, 12, 14, 15, 44 y 45 de los Estatutos sociales, así como los artículos 2, 4 y 11 de nuestro Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interior.

Madrid, 2 de abril de 1977.—El Secretario general, Pedro del Oso Hernández.—3.683-C.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA, S. A.

(TEYCASA)

PAMPLONA (NAVARRA)

Carretera de Ansoain, s/n.

Apartado 249

Reducción de capital

La Junta general de accionistas de la Sociedad, en su reunión de 15 de enero de 1977, ha acordado reducir el capital social de diez millones de pesetas a cinco millones quinientas mil pesetas, que es la cantidad que está desembolsada, liberando a los accionistas de la obligación de aportar el cuarenta y cinco por ciento del valor nominal de las acciones que se encontraba pendiente de desembolso, reduciendo el valor nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 550 pesetas cada una.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 1 de marzo de 1977.—El Administrador, Valerio Pérez Pejenaute.—1.020-D.

1.º 7-4-1977

AVELLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria se celebrará en el domicilio social, a las once horas del próximo día 26 de abril de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce horas del día 27 de abril de 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1976.
2. Nombramiento de Consejo de Administración.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos y preguntas.

Gijón, 31 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo, Alberto Figaredo y Sela.—1.027-D.

NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 23 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si no concurriere el suficiente número de accionistas o cuantía de capital, para el siguiente día, domingo 24, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria de la gestión social de 1976.
- 3.º Cuentas del ejercicio de 1976.
- 4.º Elección o reelección de los señores que cesan en sus respectivos cargos en el Consejo y en la censura de cuentas.
- 5.º Asuntos generales, con ruegos y preguntas.

Elche, 15 de marzo de 1977.—El Secretario general, Gabriel Ferre Navarro.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Sánchez Llebrés.—1.005-D.

DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS DE LA CARAVANA, S. A.

(DEXCA, S.A.)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del «Restaurante Pirraño», sitos en Rubió y Ors, 182, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el día 29 de abril próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que hayan depositado sus acciones, o los resguardos de depósito de las mismas, en la Caja social, con una an-

telación mínima de cinco días a la fecha fijada para la convocatoria.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia en los locales de la Sociedad, sitos en Barcelona, calle Muntaner, 515, 1.º

Cornellá de Llobregat, 11 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.007-D.

INMOBILIARIA FUENTE DORADA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social, calle de Hortaleza, 104 (Setrisa), Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 20, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión social del año 1976.
- 2.º Nombramientos en el Consejo de Administración.
- 3.º Ordenación urbanística.
- 4.º Varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.673-C.

LA VINICOLA TINERFEÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de abril próximo en nuestro domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, si en la primera no hubiese capital suficiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria del Consejo y del informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del balance y de las cuentas formuladas por el Consejo de Administración, si procediere.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 1976.

Cuarto.—Designación de nuevos Consejeros por corresponder vacar a varios y renuncia de otro.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Sexto.—Aprobación del acta de dicha Junta o nombrar accionistas que lo hagan.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que tienen según nuestros Estatutos, de depositar sus acciones, o resguardos Bancarios, con cinco días de antelación en las oficinas de la Compañía.

La Laguna (Los Rodeos), 17 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.216-6.

LA VINICOLA TINERFEÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de abril próximo en nuestro domicilio social de Los Rodeos, a las trece horas, en primera convocatoria y 24 horas más tarde si en la primera no hubiese capital suficiente, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Tomar acuerdo de ampliación de capital hasta siete millones de pesetas o más.

Segundo.—Modificar el artículo 5.º de los Estatutos, en caso de tomar acuerdo sobre el primer punto.

La Laguna (Los Rodeos), 17 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.217-6.

IGUALATORIO MEDICO - QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, se convoca a todos los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria de la misma, las cuales se ajustarán a la fecha, horarios, lugar y orden del día que a continuación se especifican:

Junta general ordinaria

Fecha: 23 de abril de 1977.

Hora: Once de la mañana.

Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio económico de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Fecha: 23 de abril de 1977.

Hora: Doce de la mañana.

Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

1.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.

2.º Estudio y propuesta de modificación del capital social de la Sociedad al objeto de adaptarlo a la futura Ley de Seguros Privados

Nota importante.—Caso de no poder celebrarse dichas Juntas en primera convocatoria, se llevarán a cabo en segunda, a las mismas horas del día siguiente, 24 de abril de 1977 pero, en tal caso, su celebración tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle Hernán Cortés, número 30, planta primera, de esta ciudad.

Santander, 22 de marzo de 1977.—El Secretario, Octavio Navarro Baldeweg. — V. B.º: el Presidente, Juan Pelayo Velarde.—1.275-6.

EUROCARTEA, S. A.

(Sociedad de Inversión Mobiliaria)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de abril de 1977, a las doce treinta horas, en el hotel Mindaño, calle San Francisco de Sales, 15, de Madrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondien-

tes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976.

2.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Aprobar la prórroga de la validez del contenido del artículo 8 de los Estatutos y modificación del artículo 32 de los mismos.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1977.

5.º Designación de censores jurados de cuentas titular y suplente para el ejercicio de 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, mediante la presentación de sus acciones o resguardo bancario de depósito, en el domicilio social, calle General Perón, 27, Madrid-20.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos García de Ceca López.—1.421-8.

MUTUALIDAD DE SEGUROS SERAS

Junta general ordinaria de mutualistas

Se convoca a los mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Francos Rodríguez, 5, el próximo día 18 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a las diecisiete treinta del mismo día, para tratar el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

— Aprobación de la Memoria y balance de 1976 y presupuesto para 1977.

— Nombramiento del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo, Hermano Epifanio Gazpio.—3.829-C.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril del corriente año, en el número 37 de la calle de Menéndez Pidal, de esta capital, a las dieciséis horas de la tarde, y, en su caso, el día 27 del mismo mes, año, lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo al ejercicio de 1976; ratificación de Consejero y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.828-C.

OPENFIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1977, en el domicilio social, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si no se pudiera celebrar la primera por falta de quórum. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

— Cambio del Consejo de Administración.

— Ratificación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha de la Junta por el Consejo de Administración actual.

— Rendición por el Apoderado de la Sociedad de sus actuaciones desde su apoderamiento.

— Ruegos y preguntas.

Alcoy, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.827-C.

MERCATENERIFE, S. A.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE TENERIFE, S. A.

Concurso para la adjudicación de las obras de la construcción de edificios de la Unidad Alimentaria

Se convoca concurso entre Empresas españolas para la adjudicación de las obras citadas en el epígrafe. Los documentos del concurso pueden ser adquiridos y las condiciones consultadas por las Empresas, a partir del día 11 del próximo mes de abril, en:

— Oficinas de «Mercatenerife, S. A.», calle Emilio Calzadilla, 1, 2.º C, Santa Cruz de Tenerife, o en

— Oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», paseo de la Habana, 101, en Madrid.

La presentación de ofertas deberá realizarse en las oficinas de «Mercatenerife», calle Emilio Calzadilla, 1, 2.º C, en Tenerife, hasta las once horas del día 16 de mayo de 1977.

El importe de los anuncios insertos será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Carrancho García. — 1.433-4.

ROLDOS, S. A., AGENCIA ESPAÑOLA DE PUBLICIDAD

Por acuerdo de su Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de «Roldos, Sociedad Anónima, Agencia Española de Publicidad», a celebrar en el domicilio de la Sociedad en Barcelona, calle de Vergara, 10, el día 28 de abril de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 29 de abril de 1977, en segunda convocatoria, en la que se deliberará y votará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1976, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento y eventual aprobación de la Junta general.

Los referidos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general objeto de esta convocatoria, a los fines del derecho de información previstos en el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y renovación del mismo, si procediera.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Examen, en su caso, de las proposiciones del Consejo de Administración o de los señores accionistas presentadas a dicho Consejo cinco días antes de la celebración de la Junta.

6.º Propuesta de aumento de capital social y, en su caso, modificación del artículo 6.º del capital social.

Podrán concurrir a la Junta los accionistas que hayan depositado en la Caja

social las acciones de su propiedad con una antelación de cinco días al de la celebración de la Junta, librándose de este depósito el correspondiente resguardo.

Barcelona, 16 de marzo de 1977.—1.431-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)

Concurso para enajenación de chatarra y bidones inútiles en factoría de CAMPSA en Barcelona

Detalles sobre el mismo, en la central de esta Compañía —Sección de Información—, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta el 18 de abril de 1977.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Secretario general en funciones, José María Dívar.—1.427-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPSA)

Concurso para la adquisición de 14.000 plataformas de madera para el transporte, manipulación y almacenamiento de productos envasados

La documentación técnica y administrativa se encuentra a disposición de los interesados en esta Compañía, Capitán Haya, número 41, Oficina de Información.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 27 de abril de 1977, a las diez horas.

La apertura de proposiciones será publicada y se realizará en la Secretaría General de CAMPSA, Capitán Haya, número 41, el mismo día, a las once horas.

El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Secretario general en funciones, José María Dívar.—1.426-5.

CONSTRUCTORA HISPANICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el 25 de abril de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a las diecinueve horas, en segunda, en el domicilio de Raimundo Fernández Villaverde, número 45.

El orden del día incluye la aprobación de documentos contables y gestión del año 1956, renovación del Consejo y nombramiento de censores.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.425-5.

S. A. DE REPRESAS DE TRAFICHE Y BAÑADEROS
ARUCAS (GRAN CANARIA)

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar, de primera convocatoria, el día 24 de abril próximo, y de segunda si procediere, el día 29 del mismo mes, ambas a las diez y media de sus respectivas mañanas, en el local de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, calle General Primo de Rivera, 1, en esta ciudad, para tratar de los siguientes particulares:

1. Memoria y cuentas de 1976 y su aprobación, si procediera.
2. Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1977.
3. Informe de la Comisión y Junta de Gobierno sobre las gestiones realizadas para la futura evolución de la Sociedad.

4. Cualquier otro asunto que se juzgue de interés.

Arucas, 28 de marzo de 1977.—El Presidente, José Cabrera Rodríguez.—3.823-C.

JEREZ INDUSTRIAL, S. A.
JEREZ DE LA FRONTERA

Domicilio social: Taxdirt, núm. 30

Capital social: 500.000.000 de pesetas

Objeto social: Explotación de negocios de artes gráficas y fabricación de cartón ondulado y envases

Emisión de obligaciones

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 23 de marzo de 1977, se anuncia la emisión de 2.000 obligaciones de 50.000 pesetas nominales cada una, formando una sola serie y numeradas correlativamente del 1 al 2.000, ambos inclusive. Importa el total de esta emisión cien millones de pesetas nominales.

Fecha de emisión: 15 de abril de 1977.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 11,8421 por 100 anual. Impuestos a cargo del tenedor.

Renta líquida: 9 por 100 anual.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 15 de abril y 15 de octubre de cada año. El primero a pagar vencerá el 15 de octubre de 1977.

Amortización: A la par en doce años, mediante diez sorteos anuales, el primero a celebrar en 1980 y los sucesivos en la misma fecha de los años siguientes hasta el de 1989.

Convertibilidad: Los obligacionistas tendrán opción a convertir en acciones de la Sociedad el 50 por 100 de sus obligaciones que resultaran amortizadas por sorteo, debiendo expresar su elección en el plazo de un mes a partir de la fecha del sorteo. Para el canje, las obligaciones se valorarán a la par y las acciones por la cotización media de las transacciones efectuadas en el semestre anterior, según certificación emitida por el Colegio de Corredores de Comercio de Jerez de la Frontera.

Garantía: Hipotecaria sobre bienes de la Sociedad.

Sindicato de Obligacionistas: Las reglas fundamentales por las que se regirá este Sindicato son las establecidas por la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, habiendo sido designado como Comisario don Sebastián Horacio García-Delgado Bel.

Varios: El Ministerio de Hacienda ha declarado aptos estos títulos para la inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorro y para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales.

Se gestionará la inclusión de los títulos en la cotización oficial de una Bolsa, por lo menos.

La suscripción se abrirá una vez inscrita la escritura de emisión en los Registros correspondientes y será cerrada en el momento en que quede cubierta.

Jerez de la Frontera, 4 de abril de 1977. Domingo Beas Parra, Secretario del Consejo de Administración.—Autorizado por la D. G. P. F.—3.820-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1977, la cual se celebrará en el Banco de Fomento en Madrid, paseo de la Castellana, 82, a la una de la tarde.

Se someterá a examen y aprobación de dicha Junta el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976, ratificación de nombramientos de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 29 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.817-C.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.
(ALESA)

El Administrador general convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, de Madrid, el día 30 de abril de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 3 de mayo del mismo año, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976, así como de las propuestas que formule en relación con el mismo el Administrador general.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general durante el año 1976.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Estudio y aprobación, en su caso, de operaciones crediticias especiales.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios de su depósito, con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de abril de 1977.—1.418-9.

TEA - DOPPELMAYR, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de abril de 1977 (miércoles), a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 21 de abril de 1977 (jueves), a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en los locales de nuestra Sociedad, calle Príncipe, número 27, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Secretario.—3.792-C.

IGUALATORIO QUIRURGICO MEDICO, SOCIEDAD ANONIMA
(IQUIMESA)

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos de Alava, Santiago, 9, portal B, primero, de esta capital, el día 25 de abril de 1977, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aplicación de excedentes financieros.

2.º Nueva modalidad de prestación asistencial a Muface.

De no reunir el número de acciones suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora y en el mismo local.

Vitoria, 31 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.790-C.

PUERTO CHROM & LYNCK, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de mayo de 1977, a las trece horas, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 10 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía en Alicante (calle Angel Lozano, 13, entresuelo, A), y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables del ejercicio 1976.

2.º Ratificar y aprobar la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración y los acuerdos adoptados por el mismo durante el ejercicio 1976.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Alicante, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.800-C.

CLUB NAUTICO «LAS BRISAS», S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social «Las Brisas», Sacedón (Guadalajara), el próximo día 23 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 24, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social hasta la cifra de 8.290.000 pesetas, mediante la emisión de 62 acciones de 20.000 pesetas nominales cada una de ellas, y que constituirán la serie segunda, modificando en este sentido el artículo correspondiente de los Estatutos.

2.º Ratificar el acuerdo del Consejo de adquirir con el aumento de capital, si se aprueba, los terrenos colindantes con los ya existentes en la urbanización «Las Brisas».

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Vallelado.—3.801-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES (S. A. R. P. E.)

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de José Lázaro Galdiano, número 6, planta 1.ª), el día 30 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera suficiente quórum para ésta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 1 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas de Resultados y balance, correspondientes al ejercicio de 1976, y propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente a dicho período.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

5. Reorganización del Consejo de Administración: Renovación y nombramiento de Consejeros.

6. Ruegos y preguntas.

7. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (José Lázaro Galdiano, número 6), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para el conocimiento de los accionistas.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.804-C.

INMOBILIARIA LACIANA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Alcalá, número 19.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance de 1976 y la designación de accionistas censores para el año 1977.

Madrid, 6 de abril de 1977.—1.423-8.

RODRIGUEZ HERMANOS, S.A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Carrera de San Jerónima, número 32.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance de 1976 y propuesta sobre la distribución de beneficios, así como la reelección de Consejeros y la designación de accionistas censores para el año 1977.

Madrid, 6 de abril de 1977.—1.422-8.

CONSORCIO FINANCIERO DE SEVILLA. SOCIEDAD ANONIMA

(COFISUR)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Según lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Sevilla, calle Infante Don Carlos, número 16, el día 26 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976, así

como de la gestión del Consejo durante el mismo.

3.º Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.

4.º Ratificación de nuevos Consejeros.

5.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de abril de 1977.—El Presidente.—1.420-8.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

(BANKUNION)

Bonos de Caja, emisión de 12 de abril de 1977, serie W

1.º Entidad emisora: «Unión Industrial Bancaria, S. A.» (BANKUNION), Banco Industrial y de Negocios, con domicilio social en Barcelona (Avenida del Generalísimo Franco, número 525).

Su capital social es de 5.090.624.500 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Sus reservas legales y voluntarias ascienden a 2.730.452.270 pesetas.

Su objeto social es la realización de toda clase de actividades permitidas a los Bancos industriales y de negocios.

2.º Suscripción pública: La Entidad emisora ofrece a la suscripción pública, a la par y libre de gastos para el suscriptor, una nueva serie de bonos de Caja simples, con la garantía del Banco emisor, por un importe nominal de 1.000 millones de pesetas, representados por 200.000 títulos al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 200.000, ambos inclusive, que podrán ser unitarios o múltiples, pero integrados en una sola serie —denominada serie W—, y en las condiciones que más adelante se expresan.

La suscripción se abrirá a partir del día 12 de abril próximo, con una unidad mínima de inversión de 20.000 pesetas, equivalente a cuatro bonos, y quedará cerrada cuando hayan sido solicitados todos los títulos.

3.º Tipo de interés: Los bonos de esta serie W devengarán un interés bruto del 9 por 100 anual, con Impuesto sobre las Rentas del Capital a cargo del bonista, pagaderos por semestres vencidos, los días 12 de octubre y 12 de abril de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 12 de octubre de 1977, con devengo desde el día siguiente a la de la suscripción, y realizándose el pago en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales de la Entidad emisora.

Este tipo de interés será variable, en función del tipo de interés básico del Banco de España durante la vida del préstamo, incrementado en: 2 puntos el primer año, 2,5 puntos el segundo año, 3 puntos el tercer año, 3,5 puntos el cuarto año y 4 puntos el quinto año, pero con un mínimo del 9 por 100 y un máximo del 11 por 100 anual, en todo caso.

4.º Amortización: La amortización de estos títulos se efectuará, mediante sorteo ante Notario, por cuartas partes iguales, al día siguiente de cumplirse los años segundo, tercero, cuarto y quinto de vida del préstamo y con una prima de amortización del 0,50 por 100, 1 por 100, 1,5 por 100 y 2 por 100, en cada una de las cuatro amortizaciones, respectivamente.

No obstante, se concede una opción a los bonistas que sean titulares de los 50.000 bonos de Caja que, según el resultado del primer sorteo, deberían quedar amortizados al finalizar el segundo año, para que puedan retrasar la amortización al final del tercer año de vida del préstamo, beneficiándose de la prima de amortización del 1 por 100 correspondiente a dicho año.

Esta opción se tendrá por ejercitada por el mero hecho de que, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio comunicando a los bonistas el resultado del primer sorteo, éstos no presenten sus títulos para su amortización y reembolso en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales o agencias urbanas del Banco emisor. Los títulos beneficiarios de esta opción quedarán amortizados al finalizar el tercer año de vida del empréstito, en todo caso.

Asimismo, la Entidad emisora se reserva la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, así como la de adquirir títulos en Bolsa para su amortización, cumpliendo, para ello, con todos los requisitos y formalidades legales.

En el caso de que la Entidad emisora ejercitara su facultad de anticipar la amortización en una o varias veces, pero en forma parcial, continuarán celebrándose los sorteos de amortización en la forma prevista y surtiendo sus efectos en cuanto a los títulos no amortizados anticipadamente por la Entidad emisora.

5.º Exenciones fiscales y otras ventajas: Estos títulos se emitirán al amparo de lo previsto en el Decreto-ley de 29 de noviembre de 1962, Orden ministerial de 21 de mayo de 1963 y Orden de 26 de enero de 1971, con las exenciones y beneficios fiscales previstos en dichas normas a favor de las emisiones de títulos de renta fija que realicen los Bancos industriales y de negocios.

Se ha solicitado para estos bonos su admisión para inversiones de las reservas obligatorias de las Compañías y Empresas mercantiles, en los porcentajes que se fijan, así como la declaración de aptitud para la inversión de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro, materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales, Compañías de Seguros, Mutuas y Entidades de Ahorro y Capitalización y para inversiones de las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito.

6.º Cotización bursátil: Se solicitará su admisión a cotización oficial en una, al menos, de las Bolsas de Comercio españolas, así como la declaración de «cotización calificada».

7.º Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: Se registrará por las normas fundamentales establecidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, y el Reglamento que se establece en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario provisional del Sindicato a don Carlos Romanos Gracia.

Barcelona, 6 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.807-C.

XAROA, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		1.061.451,00	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		861.671.679,87	Reservas		273.771.933,31
Otros deudores		31.500,00	Préstamos largo y medio		138.000.000,00
Tesorería		37.717.859,20	Préstamos recibidos		41.750.000,00
Liquid. pendientes valores		839.693,02	Entidades públicas		41.489,28
Ajustes periodificación		2.331.681,91	Pérdidas y Ganancias		49.971.832,41
			Suscrip. pendientes de pago		2.118.600,00
Total		703.653.865,00	Total		703.653.865,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal		1.084.631,13	Ingresos accesorios explotación		631,00
Gastos financieros		23.767.849,35	Ingresos financieros		14.009.460,17
Tributos		1.439,00	Resultado enaj. cartera		63.082.019,27
Trab., suministros y servicios		1.729.132,37			
Transportes y fletes		9.175,75			77.092.110,44
Gastos diversos		174.133,43			
Dot. amirt. del ejercicio		353.817,00			
		27.120.278,03			
Resultado		49.971.832,41			
Total		77.092.110,44	Total		77.092.110,44

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Pesca	12.333.500	25.444.512	5.817.219
Extractivas	12.088.800	25.465.084	11.212.362
Químicas	28.990.500	58.723.682	37.977.555
Materiales de construcción	6.092.500	10.000.000	10.728.882
Metálicas básicas	6.535.500	28.278.034	16.788.889
Materiales y maquinaria no eléctrica	3.811.500	10.274.288	11.894.586
Automóvil y maquinaria agrícola	11.346.000	24.208.306	21.372.570
Construcciones de obras públicas	250.000	1.721.799	1.415.832
Inmobiliarias y otras constructoras	21.000.000	51.640.355	50.662.500
Electricidad	11.185.000	15.673.684	11.908.349
Servicios comerciales	54.982.500	130.655.450	291.372.776
Bancos	46.746.000	173.490.232	126.454.189
Sociedades de Inversión Mobiliaria	29.880.000	29.988.529	29.880.000
Fondos de Inversión Mobiliaria	1.869.000	2.000.000	1.149.061
Varios	47.375.000	75.821.157	130.862.500
Obligaciones	480.000	486.567	514.400
Total	294.965.800	661.671.679	780.009.680

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la cartera.

- S. A. Cros.
- E. C. Cantabria, S. A.
- Simago, S. A.
- Unión Industrial Bancaria, S. A.
- Inversora Industrial del Centro, S. A.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.419-8.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES
Tratalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).